

Asistencia Directa



Apoyo al Estado



Apoyo a la Comunidad



Contexto Local

- El 25 de enero de 2021 el Gobierno de Perú dispuso la militarización de la frontera con Ecuador, que permaneció así durante todo el trimestre. La medida provocó un represamiento de un promedio de 400 personas diarias observadas en febrero en la ciudad de Huaquillas y aglomeraciones en varios puntos de la ciudad en donde faltan medidas de bioseguridad, así como servicios de agua y saneamiento. A esto se suma la falta de capacidad de hospedaje y alojamiento, así como servicios de salud y alimentación para la población en tránsito. Para el mes de marzo, a pesar de la continuidad de la militarización, el número de personas represadas disminuyó substancialmente.
- El parador turístico (espacio público en el cantón Huaquillas) desde el mes de enero se ha constituido en un referente para refugiados y migrantes quienes lo ocupan como área de descanso; sin embargo, se ha convertido también en un espacio inseguro y sin condiciones de acceso a agua y saneamiento, donde se presentan hechos de violencia razón por la cual familias con niños/as prefieren ubicarse en otros parques y espacios públicos buscando protección.
- Desde el subgrupo de protección del GTRM Huaquillas se busca dar una respuesta rápida a los grupos prioritarios y a los casos de un promedio de 65 personas que permanecen sin plan migratorio en espacios públicos de la frontera.
- Se ha observado un promedio semanal de al menos 120 personas venezolanas a las afueras de la oficina de asistencia alimentaria para población en tránsito que es gestionada por HIAS-PMA.

Cobertura y alcance territorial:

EL ORO **



Respuesta

Para apoyar a cubrir las necesidades básicas de población vulnerable, tales como sobrevivientes de violencia basada en género, personas con altos riesgos de protección o mujeres cabezas de hogar, los socios del GTRM realizaron **transferencias monetarias multipropósito** a 2.025 refugiados y migrantes durante el trimestre. Así también, se destaca la **asistencia alimentaria** a través de albergues y comedores a 439 personas en movilidad humana, mientras que la asistencia de **una sola entrega** mediante kits o tarjetas canjeables alcanzó a 7.934 personas, especialmente población en tránsito. Además, se ejecutaron **programas de seguridad alimentaria de largo plazo** para facilitar procesos de integración de 1.717 refugiados y migrantes, con un promedio de 3.700 que se benefician de manera recurrente.

Así también, durante el periodo de reporte se realizó la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)** como **kits de higiene**, alcanzando a 7.371 personas, **baby kits** con insumos de aseo para 783 bebés de familias venezolanas, así como **kits de abrigo** (2.540) y **viajero** (2.207) para población en tránsito. Con relación al apoyo para el **alojamiento**, se apoyaron a 530

*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. | ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

personas con artículos de menaje de hogar. Además, 638 personas recibieron **apoyo para el pago de arriendo**, mientras que 1.409 personas fueron asistidas con **alojamiento temporal** en albergues y hoteles, por primera vez; sin embargo, la demanda de alojamientos temporales supera la capacidad de espacios con los que cuenta la localidad, lo que se intensifica en momentos donde la población en tránsito se ve represada.

En lo relacionado con las asistencias de **salud**, se realizaron entregas de **kits de bioseguridad** a 4.528 personas refugiadas y migrantes como parte de la respuesta sanitaria ante la situación de represamiento de población en tránsito en Huaquillas por la militarización de la frontera con Perú. Así también, 349 personas venezolanas y 138 de la comunidad de acogida recibieron **medicinas de manera directa**, principalmente mediante vouchers válidos para exámenes, medicamentos especializados, tratamientos y suministros. Por otro lado, 1.905 refugiados y migrantes, así como 502 personas de la comunidad de acogida fueron beneficiadas de **intervenciones de salud**, siendo la atención psicosocial el 95% de las asistencias, mientras que la atención obstétrica y entrega de copas menstruales representó un 4,9%. En cuanto a **salud sexual y reproductiva (SSR)**, 1.141 refugiados y migrantes y 562 personas de la comunidad de acogida accedieron a **métodos anticonceptivos y preventivos**, así como vouchers para compra de pruebas de embarazo y tamizaje SSR. Se realizaron **sesiones de sensibilización** a 1.959 personas en movilidad humana y de las comunidades de acogida sobre primero auxilios psicológicos, autocuidado, planificación familiar y rutas de acceso a servicios de salud, con el apoyo de promotores comunitario en barrios como 12 de Octubre del Proyecto. Este tipo de talleres también alcanzaron a 76 funcionarios públicos del MIES y GAD municipales de la provincia de El Oro.

Gráfico: Evolución mensual de la asistencia directa***



Se observa un aumento importante en las asistencias relacionadas con agua, saneamiento, higiene y alojamiento, incluyendo la entrega de artículos no alimentarios. Asimismo, hay un crecimiento de asistencias en salud. Por otro lado, la asistencia alimentaria y las actividades de protección se han mantenido altas y constantes.

Durante el periodo de reporte, las asistencias en **protección** incluyeron la orientación sobre el **acceso al asilo** a 2.098 personas, mientras que 2.220 personas fueron orientadas para el acceso a **servicios migratorios**; en esta línea, se destaca que 130 personas recibieron transferencias monetarias para acceder a documentación. Así también, 3.829 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** han sido identificadas por los socios del GTRM y referidas a servicios especializados de protección legal y social. Entre los perfiles identificados se encuentran mujeres embarazadas o en lactancia, personas con discapacidad y enfermedades crónicas, así como niñez no acompañada. Se destaca, además, la socialización ruta para el acceso a servicios y protección con personas en movilidad humana. En este sentido, se han patrocinado 163 casos, principalmente para la regularización y acceso al asilo desde la cooperación con la Defensoría Pública en Machala.

*** Las cifras representan el número de asistencias mensuales por grupo de trabajo e incluyen asistencias recurrentes. | WAN incluye: alojamiento; agua, saneamiento e higiene (WASH); artículos no alimentarios (NFI) y transporte humanitario. Protección incluye: violencia de género, protección a la infancia y protección contra la trata y tráfico ilícito de personas. PTM solo incluye la entrega de efectivo multipropósito.

En lo relacionado a la **violencia basada en género (VGB)**, 622 personas, especialmente mujeres y niñas, recibieron atención social, legal y psicosocial para sobrevivientes de VBG a través de diferentes servicios ofrecidos por socios del GTRM. Asimismo, 1.375 recibieron **kits de prevención de VBG**, que incluyen canguro, silbato, candado y material informativo. Además, se destacan varios **procesos de sensibilización**, alcanzando a 2.085 personas de la sociedad civil con talleres de prevención, rutas de protección y detección de VBG usando herramientas como el “violentómetro”. Así también, se han organizado cursos para personal humanitario de primera respuesta a las sobrevivientes de VBG, incluyendo trabajadores de casas de acogida. En cuanto a la **protección a la infancia**, los socios del GTRM lograron identificar, referir y asistir a 233 **niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados** en programas de protección especial. Adicionalmente, 494 NNA venezolanos recibieron apoyo psicosocial. Se realizaron capacitaciones en las que participaron 140 funcionarios públicos del MIES, Centros de Desarrollo Infantil y personal de la casa de acogida “Casita de mis Sueños”.

En el periodo de reporte, 77 personas venezolanas accedieron a iniciativas de **integración** que buscan fomentar el **empleo y el emprendimiento**. En cuanto a las acciones de **integración financiera**, con apoyo del Banco del Pacífico, se brindó un taller a emprendedoras sobre “Beneficios del ahorro y capacidad de endeudamiento”. Además, se realizaron **acercamientos** para la inclusión económica de refugiados y migrantes con FUNDER, la Prefectura del Oro, la Universidad Técnica de Machala, el Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) y PLAPERTS.

Durante el periodo de reporte, los socios del GTRM realizaron varias **acciones comunitarias**, incluyendo grupos de apoyo de mujeres y población LGBTIQ+, que les permitan superar traumas o situaciones relacionadas con violencia. En las comunidades Eloy Alfaro, Puerto Bolívar y Santa Rosa, se realizaron **espacios de cohesión social** con miembros de los comités barriales y población venezolana. Además, más de 2.000 personas han sido orientadas en los **puntos de hidratación** instalados por los socios del GTRM en Huaquillas.

BRECHAS

Falta de instalaciones de agua y saneamiento en espacios públicos donde se concentra población refugiada y migrante en tránsito, algunas de las cuales no tienen plan migratorio.

Falta de espacios para albergue y alojamientos temporales, teniendo en cuenta el flujo constante de población de interés que llega a la localidad.

Incremento en el número de hombres y mujeres solos/as que requieren atención.

PRIORIDADES

Activación del subgrupo de agua y saneamiento en propuestas interagenciales de renovación de espacios públicos (baños y duchas) para uso de la población de interés.

Incidencia interagencial para flexibilizar asistencias de hospedaje, alimentación y otros a personas, hombres y mujeres solos, así como la posibilidad de implementar albergues para esta población.

Plan de respuesta del subgrupo de protección para los refugiados y migrantes que están represados en el parador turístico, con más de dos meses de permanecer en condiciones difíciles sin acceso a agua y saneamiento y ocupando espacios públicos.

ORGANIZACIONES GTRM HUAQUILLAS

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | AVSI | CARE | Cáritas | CDH | CISP | COOPI | Cruz Roja | GIZ | HIAS | Kimirina | Lunita Lunera | Movimiento de Mujeres de El Oro | NRC | OIM | Plan International | PMA | SJR | UNFPA | UNICEF